

De la edición de anoche

Para mi amigo don J. Baldomero (Españita)

Mil gracias a ti, en primer término; y en segundo, al encantador o encantadora (como decía Don Quijote), a cuyo cargo estaban mi asuntos, el cual o la cual te habrá inspirado la idea de que en tu artículo «Un estanco en Cercadilla» me llames el Santón de la Puntilla.

De subsistencias

El presidente de la comisión municipal de Abastos, delegada de la Junta provincial de Subsistencias, se halla gozando de licencia por enfermo. Con esta licencia, que el Ayuntamiento ha otorgado al señor Fernández, han coincidido novedades extraordinarias en beneficio de los consumidores.

INSISTIENDO Para el señor gobernador civil

Esta mañana han visitado nuestra redacción una comisión de vecinos del pueblo de Almodóvar del Río, para rogarnos llamemos la atención de nuestra primera autoridad civil sobre los abusos que cometen en dicho pueblo algunos dueños de cabras, que con un descaro inaudito penetran en el cercado ajeno para darle pasto a las mismas.

Como el sucedido es idéntico a lo que ocurre en esta capital, llamamos la atención del señor Blasco Perales por si fuera hora de que excitara el celo de la guardia civil de Córdoba y Almodóvar, para que persigan y denuncien a estos industriales que se lucran dando pasto a sus animales con el bolsillo ajeno.

Sección de primera enseñanza

El inspector jefe de Primera enseñanza, don José Priego López, ha regresado de girar visitas de inspección a las escuelas de Encinas Reales, Benatufé, Palenciana, Los Moriles y Lucena.

Regreso Jubilación

El presidente de la Junta de Derechos Pasivos envía el certificado de clasificación de la maestra doña Carolina Vázquez González, con derecho a jubilación de 2.000 pesetas anuales.

Nombramiento

Don Mateo Cristino, maestro interino del grupo B, comunica a esta sección de Primera enseñanza su nombramiento en propiedad por la sección de Madrid.

Revista

El alcalde de Santibáñez del Val comunica que ha pasado la revista anual de la viuda de don Francisco Utrera, residente en aquella localidad.

Pago a los maestros

En la habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital se ha abierto hoy el pago de material de las diurnas correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

Notas varias

Después de pasar unas horas en esta capital, con sus padres los señores de Fernández Jiménez, ha regresado a Ceuta nuestro querido amigo el alférez de Infantería don Federico Fernández-Jiménez y Castillejo.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unas horas en esta capital, con sus padres los señores de Fernández Jiménez, ha regresado a Ceuta nuestro querido amigo el alférez de Infantería don Federico Fernández-Jiménez y Castillejo.

NOTICIAS

En la tarde del 7 del corriente tuvo lugar el enlace de la bella señorita María Milla Vígara con el culto abogado don Angel Perea Roper.

De Hinojosa del Duque

En la tarde del 7 del corriente tuvo lugar el enlace de la bella señorita María Milla Vígara con el culto abogado don Angel Perea Roper.

Sobre la libre exportación de aceites de oliva

Nuevamente volvemos sobre este tema, visto que pasa el tiempo, y cuando se quiera poner remedio será tarde, y todos sufriremos las consecuencias, sin que se vislumbre por parte alguna beneficio general para el consumidor.

¿Habrá español que desconozca que producimos en aceite de oliva, ya que no un sobrante de dos tercios, el cincuenta por ciento por lo menos? Entre todos los países que se da el olivo (y esto lo saben hasta los chicos de la escuela) existen, aproximadamente, un millón seiscientos mil hectáreas de este plantío; España solo absorbe más de dos tercios partes de la plantación y producción, puesto que cuenta un millón trescientas mil hectáreas de olivar.

¿Es que se tiene miedo a que al abrir la exportación, desaparezca todo el aceite, y los consumidores españoles tengan que pagarlo a millón? No, y no, porque el año mil novecientos diez y nueve, que ha sido el de mayor exportación, sólo salieron de España ciento doce millones de kilos, y el próximo pasado mil novecientos veinte, cuarenta y cuatro millones.

¿Es que se ha contrabandeado y salieron más? ¿De qué sirve entonces la prohibición? Ya lo vemos: sirve para perjudicar al labrador olivarero y beneficiar al contrabandista.

Copiando de la proposición presentada para el abaratamiento de las subsistencias verificada en la redacción de «El Imparcial», no hace mucho tiempo, la cifra fijada para el consumo anual interior es de ciento cincuenta millones de kilos; la producción en los años mil novecientos diez y ocho, diez y nueve y veinte, es como sigue:

Año 1918.—Cuatrocientos veintisiete millones de kilos; año 1919, doscientos cincuenta y cinco millones, y año 1920 trescientos treinta y seis millones. ¿Puede ni debe existir el temor de que, al abrir la exportación, nos falte aceite? ¿Es que ese sobrante de más de doscientos millones de kilos puede ser erróneo o equivocado, y no debe autorizarse todo? Nos parecería bien, cuando por ese temor se hubiese autorizado siquiera fuese la cuarta parte; lo que no puede parecerse justo ni razonable es que, sin otras razones ni argumentos que los aplausos de la galería al señor Espada, exministro de Fomento saliente, veamos transcurrir los meses, perdamos la oportunidad y demos tiempo a que Francia e Italia vayan con sus productos a esos países donde tanto trabajo y sacrificios nos ha costado a los españoles abrir un mercado que, posiblemente de seguir así, será para cuando puedan ir allí, tener que arruinarse, por no poder ya sostener la competencia con quienes, por el contrario de nosotros, consienten gastar o consumir aceites de semillas que valen la cuarta parte que el de oliva, con tal de que sus aceites les proporcione a cientos los millones, sean en dólares u otras monedas que hacen valer más a las suyas y reñuzcan su crédito.

¿No pensaría el señor Espada en que, si conseguimos hacer bajar a dos duros la arroba de aceite, íbamos a tener que buscar con telescopios las diez pesetas?

¿Será posible que no despierte en nuestros gobernantes (siquiera sea porque tienen el sagrado deber de velar por la riqueza española) la necesidad imperiosa de resolver cuanto antes, justa y serenamente, lo que hemos de hacer con este producto sobrante, tanpreciado en el extranjero y tan abandonado por los ineptos e inconscientes que hasta hoy nos ha tocado en suerte el soportar?

Los agricultores y olivareros españoles confían y esperan que el nuevo ministro, don Juan de La Cierva, consciente y trabajador incansable, estudiará y resolverá con la premura que el caso requiere, evitando con ello el que esta clase, y los obreros que le auxilian, vayan a la ruina.

Diputado provincial agrario, Antonio Gómez Godino.

Asuntos para cabildo

Sección extraordinaria del sábado 19 de marzo de 1921, y en su defecto del lunes 21 del mismo.

Concierto formalizado con la Sociedad de Gas y Electricidad para satisfacer en cinco anualidades, a contar desde el ejercicio inmediato, el importe de suministros de gas realizados en el que transcurre.

Bases convenidas entre la ponencia designada al efecto y la representación de la Sociedad de Gas y Electricidad, para contratar el servicio de alumbrado por gas durante cinco años, a partir del primero de Abril inmediato.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el viernes, 17.

Don Antonio Noguera, don Manuel Carrillo, doña Dolores Fernández, don Blas Bejarano, don Santos Serrano, don Manuel Ibarra, don Sebastián Barrios, don Antonio Ruiz, doña Consuelo Iglesias, señor presidente de la Junta del Pantano, don José García, don Mariano Viguera, don Domingo Esparza, don Vicente Narbona, don Rafael Vázquez, señores Calvo y Ballesteros, don Lucas Ongado, don Pedro Pérez y señor depositario pagador.

A tiros con una cuadrilla de bandidos

Esta tarde nos ha teleografiado nuestro corresponsal en Espejo, comunicándonos que la guardia civil de aquel pueblo, ha sorprendido durante el día de ayer, a una cuadrilla de bandidos que desde hace días viene merodeando por los alrededores del pueblo.

Como ya decimos, en las últimas horas de la tarde, fueron sorprendidos dichos bandidos haciéndoles numerosos disparos, no llegando a lograr que éstos se detuvieran.

Únicamente tenemos noticias de que uno de ellos, resultó con un balazo en el vientre con orificio de salida, el cual fué recogido por la guardia civil y trasladado a Espejo, al objeto de prestarle los primeros auxilios.

Nuestro corresponsal nos comunica que por correo nos envía más detalles de este suceso, del cual tendremos al corriente a nuestros lectores.

Notas teatrales

En el teatro Eslava, de Madrid, sigue representándose con éxito creciente la graciosa comedia «Para hacerse amar locamente», de cuyo papel principal hace la notable actriz Catalina Bárcena una creación.

Con igual éxito continúan en la Comedia las representaciones de «El castillo de los ultrajes».

La compañía argentina de Camila Quiroga, que actúa en el teatro Llorens, de Sevilla, ha estrenado una obra en verso, original del autor americano Belisario Roldán.

«El rosal de las ruinas», que así es el título de la obra, gustó al público, que aplaudió al final de cada acto. La gran actriz Camila Quiroga y el actor cómico de la compañía José Olarsa, obtuvieron un triunfo personal por su meritísima labor.

La compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote ha debutado con mucho éxito en Santander. Se presentaron al público montañés estrenando la obra «Seré yo tan feo?» y el propósito de Asenjo y Torres del Alamo, «Llévame al metro», mamá».

En esta semana dará por terminada su actuación el notable barítono señor Carbonel, en el teatro Cervantes de Madrid. Este barítono es aplaudidísimo en «La canción del olvido».

En el Novedades, de Madrid, se estrenó con buen éxito «Los hambrientos», obra de Enrique Calonge, con valiosa música de los maestros Sontullo y Vert.

En el teatro de La Latina, de Madrid, se representa en funciones de noche la comedia «Felipe Derblay».

El Apolo sigue manteniendo en el cartel «El parque de Sevilla».

MILITARES

Elección de habilitados

Para proceder a la elección de habilitado, suplente y vocal de la junta de inspección de los cuerpos y clases de E. M. del Ejército, cuerpo auxiliar de oficinas militares, gratificaciones de jueces, disponibles y reemplazo, pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando, E. M. de plaza y retirados, y que han de ejercer dichos cargos en los ejercicios de 1921 a 1922, ha ordenado el capitán general de la región que antes del día 22 del actual se remitan los votos correspondientes a los jefes y oficiales que residan en esta provincia.

Presentado

El teniente coronel de caballería, don Alonso de Saavedra, inspector de la zona pecuaria procedente de Madrid, que viene a incorporarse, se ha presentado en el Gobierno de la plaza.

El público, emocionado por las palabras del señor Jaén, da muestras de aprobación, y el presidente se ve precisado a imponer orden.

Continúa el letrado diciendo que esta causa fué calificada de tres maneras diversas durante el proceso, hasta llegar al fiscal, quien, en definitiva, la calificó de asesinato frustrado.

El orador se siente fatigado y solicita que se suspenda por breves minutos la sesión, a lo que el presidente accede.

Continuación de la vista por delitos sociales

A las dos y media de esta tarde se reanudó la sesión para la vista de la causa instruida por el juzgado de Bujalance, contra Francisco Salinas Pozuelo y otros.

Hay una gran expectación. El estrado se halla totalmente ocupado por selecto auditorio.

La parte destinada al público, asimismo está completamente llena.

Se procede acto seguido a la prueba documental. El secretario, por indicación del presidente del tribunal, señor González San Miguel, da lectura a varios documentos que figuran en el sumario.

Terminada la prueba, comienza el informe del fiscal señor Aranda. Empieza saludando al defensor, señor Jaén Morante, el que por vez primera actúa, calificándolo de orador elocuente y docto catedrático.

Hace historia del origen del desorden social que reina en todo el mundo.

Expone el por qué considera asociación ilícita al Sindicato de Oficios varios que se creó en Pedro Abad, donde supone que se fraguó el intento de asesinato contra el señor Vargas Chacón.

Acusa de que en él se acordó declarar la huelga general, publicando un manifiesto de tonos francamente revolucionarios.

Censura a los patronos de Pedro Abad que figuran de testigos en la vista y no se han presentado a declarar pretextando hallarse enfermos.

Respecto al procesado Salinas Pozuelo, dice que él es el único autor del atentado, relata el hecho, en el que incurrió con alevosía y premeditación. Se extiende en algunas consideraciones respecto a la forma en que ocurrió el hecho.

Excita al jurado a que juzgue con entera conciencia y recto criterio, y termina poniendo de relieve el trágico atentado cometido contra el presidente del Consejo, señor Dato, en cuya muerte deben inspirarse para hacer justicia.

El señor Mestanza, defensor de los otros procesados por el delito de asociación ilícita, da principio a su oración forense, saludando en frases elocuentes a su compañero señor Jaén Morante, honra del profesorado español.

Hace historia de cómo se formó el Sindicato de oficios varios, sociedad fundada con arreglo a la ley, inscrita en el registro del Gobierno civil de la provincia, y que se desarrolló en el ambiente más lícito y honrado. Rebate con habilidad extrema algunas acusaciones hechas por el Ministerio fiscal.

Niega rotundamente que se celebraran sorteos entre los obreros para cometer hechos vandálicos, y termina su magnífica disertación afirmando que el Sindicato de Pedro Abad, que en aquel tiempo funcionaba, era ageno por completo a atentados, por lo que solicita del jurado que haga la justicia que se merecen sus patrocinados.

Seguidamente, en medio de verdadera expectación, comenzó su oración forense don Antonio Jaén Morante.

El nuevo letrado dice que viene a presentarse ante el Tribunal con las armas de un novel, inclinándose respetuosamente ante los magistrados al entrar en el foro.

En párrafos de verdadera elocuencia hace historia de la alta magistratura que representa el tribunal de derecho.

Recuerda, en párrafos sentidos a letrados que honraron al Ilustre Colegio de Córdoba.

Hace un canto hermoso de la región andaluza y de la opresión en que han vivido los labriegos andaluces, modelo de civismo y corazón sano.

El público, emocionado por las palabras del señor Jaén, da muestras de aprobación, y el presidente se ve precisado a imponer orden.

Continúa el letrado diciendo que esta causa fué calificada de tres maneras diversas durante el proceso, hasta llegar al fiscal, quien, en definitiva, la calificó de asesinato frustrado.

El orador se siente fatigado y solicita que se suspenda por breves minutos la sesión, a lo que el presidente accede.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Carrillo Gómez, de Priego; don Rafael Castellano Cabello y don Antonio Caballero Cabello, de Masente; don Manuel López Alvear, don Rafael de la Cruz Luque y don Rafael Bernier Soldevilla, de Córdoba; don Rafael García y García, don Antonio Cabello de Alba, don Francisco Luque Velasco y don Antonio Velasco Navarro, de Montilla; don Rafael Sotomayor Vargas y don Miguel Vera Jiménez, de Doña Mencía; don Manuel Ruiz Díaz, don Juan José Urbano Merino y don Francisco Urbano Merino, de Nueva Carteya; don Luis López Serrano, de Espejo; y don Andrés Pérez Solís, de Adamuz.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de Caba a la de esta capital, el preso José Expósito Aguilera, a disposición del presidente de la Audiencia.

Pasaporte

Se ha concedido pasaporte para marchar a New York, al vecino de Pueblo Nuevo del Terrible, Joaquín Guzmán Cabello y su esposa Matilde Pérez Rivera.

Novillada

Ha sido autorizada la celebración de una novillada en la plaza de toros de Caba, el domingo 27 del actual, en la que tomarán parte los diestros Domingo Uriarte, Pablo Lalanda y Parejito.

El Areal de la Puntilla.

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 17, 2'30 L.

### La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general: Determinando que el servicio de represión del contrabando y fraudes en las zonas de Ceuta y Melilla lo presten los carabineros en lo sucesivo.

### Imposición del birrete a los nuevos cardenales

A las once de la mañana llegaron a Palacio en carroza de París, de media gala, los cardenales, ablegados y guardias nobles del Papa. Seguidamente pasaron a la sacristía de la capilla.

La comitiva regia salió de las habitaciones de Palacio poco después, figurando en ella numerosos gentiles hombres, mayordomos, grandes de España y damas.

El Rey vestía uniforme de capitán general de Artillería y lucía el toisón de oro, la cruz de Carlos III, las vanderas de las órdenes militares y la banda del Mérito Militar roja.

Doña Victoria lucía hermoso traje blanco brochado, joyas de brillantes y collar de chatones. Doña Isabel llevaba vestido color heliotropo y joyas. Doña Luisa traje blanco brochado. Don Carlos y don Raniero vestían sus respectivos uniformes.

En la comitiva figuraban el Nuncio de S. S. y el Patriarca de las Indias. Cerraba el cortejo la banda de Alabarderos.

Los Reyes ocuparon el trono, y el séquito los puestos de costumbre. A la derecha se había colocado una tribuna que estaba ocupada por el Gobierno en pleno y las clases de etiqueta. Hallábase también presentes en la ceremonia el alcalde y representación del Ayuntamiento de Burgos, el alcalde y representación municipal de Tarragona y numerosos diputados y senadores.

A la izquierda se colocó una tribuna que ocupó el cuerpo de diplomáticos.

Se cantó la misa de Gounoud. Seguidamente los ablegados del Papa hicieron entrega al Rey en bandejas de plata de los Breves de Su Santidad. El Soberano los entregó al Patriarca de Indias y éste al Notario eclesiástico.

Los ablegados pronunciaron discursos en latín. Los nuevos cardenales avanzaron acto seguido hacia el trono, y el Rey, después de colocarles los birretes, les abrazó.

El arzobispo de Burgos, en nombre de los nuevos cardenales, pronunció un discurso.

Seguidamente pasaron a la sacristía, donde vistieron el traje cardenalicio.

Se cantó la misa de Saco del Valle, y al Ofertorio el Quinteto en La, de Mozart.

Terminada la ceremonia, la comitiva regresó a las habitaciones particulares en la forma acostumbrada, a los acordes de la Marcha Belga.

**Después de la ceremonia**  
Terminada la ceremonia de la imposición de los birretes cardenalicios, la familia real estuvo felicitando a los nuevos cardenales.

El Soberano felicitó efusivamente al cardenal Benllo, por el elocuente discurso que había pronunciado, el cual fue muy del agrado del Monarca.

Seguidamente los cardenales y el séquito, marcharon a sus residencias en carrozas de París de media gala.

**Despacho con el Rey**  
El señor Allendesalazar, después de la capilla pública, estuvo despachando con el Rey. También lo hicieron los ministros de turno, que pusieron a la firma diferentes decretos.

**En Gobernación**  
Hoy nos recibió en su despacho del ministerio de la Gobernación el conde de Bugallal, el cual dijo a los periodistas, que en los días anteriores no había hecho manifestación ninguna a la prensa, porque habíandole diariamente el señor Allendesalazar, no lo estimaba necesario.

Además estoy trabajando activamente en los asuntos del departamento, hasta el punto de que hoy he rogado al Rey me dispensara de asistir a la ceremonia verificada en Palacio, para poder trabajar.

Los periodistas se quejaron de la orden de la dirección general de Seguridad, sobre la publicación de noticias referentes al asesinato del señor Dato y la captura de los criminales, diciéndoles al ministro que la orden no era tan cerrada como se suponía.

Se dejó libertad a los periódicos para publicar informaciones, pero la codicia periodística ha hecho que se publiquen incluso las diligencias que estaban en tramitación y las señas de los perseguidos, en lo cual eran éstos los primeros que podían ponerse en guardia contra las pesquisas policíacas.

Pueden darse, desde luego, noticias de hechos consumados, pero no de las actuaciones que se sigan. Además, este estado de cosas solo durará un par de días, que es lo que se calcula se tardará en ultimar las diligencias. Si no fuese así, y los periódicos no se resignasen, se establecería la previa censura.

Se debe esto a que el juez especial que entiende en el asesinato se quejó al ministro de Gracia y Justicia y éste me transmitió la queja, por lo que yo di órdenes a la dirección general de Seguridad para que se adoptasen las medidas conducentes a evitar lo que hasta aquí ha venido ocurriendo.

Terminó diciéndonos el conde de Bugallal, que, a su juicio, la orden será de brevísima duración.

## La jefatura del partido conservador.—Una carta de Burgos Mazo

El señor Burgos Mazo publica hoy en la preusa una carta en la que se ocupa de la jefatura del partido conservador diciendo que, ante el temor de que se disgregasen y dividiesen los elementos del partido conservador, sujetos hasta la hace poco por la jefatura del señor Dato, creyó que era un deber de patriotismo trabajar para que se determinase un jefe del partido que le sustituyera.

Algunos elementos conservadores se han aprovechado de estas gestiones mías para atribuirme propósitos mezquinos, que no me han hecho desmayar. No es cierto que yo haya preconizado la necesidad de un directorio, antes bien creo que esto daría lugar a una imperfecta constitución, por lo que estimo debe procederse a la elección de una jefatura única, pero con la condición de que el elegido lo sea por la total y verdadera representación del partido. En otro caso, yo no admitiré más jefe que aquel que me dicte mi propio juicio.

Comprendiendo mi pequeñez, me he dedicado a buscar quien con más sólidos títulos lleve estas gestiones para conseguir una completa reunión, y declino toda responsabilidad de disolución del partido o sometimiento a una fuerza que lo avasalle. Otros aceptarán esa fuerza; yo, no.

**La captura de los asesinos del señor Dato**  
Nota oficiosa

La nota oficiosa de la dirección general de Seguridad sobre la captura de los asesinos del señor Dato, dice que ha llegado a Madrid, siendo puesta a disposición del juzgado especial, la persona que firmó el contrato de arrendamiento de la casa de la calle Fernández Oviedo, donde se encontró el traje de mecánico.

Hoy han sido puestos en libertad casi todos los individuos significados en el partido comunista, a los que se detuvo en los primeros momentos del atentado.

De Barcelona comunican que en un vagón del tren correo se han encontrado tres americanas y dos pantalones, al parecer de mecánico y manchados de grasa. El juzgado y la policía continúan sus actuaciones.

**De Provincias**  
**Alicante**  
Una imprudencia temeraria

Alicante 17.—Se tienen noticias de que en Monovar un niño de doce años llamado Vicente, causó la muerte a un hermano suyo de diez años llamado Tomás, con una escopeta que imprudentemente había dejado el padre al alcance de los chicos.

Estos cogieron el arma y se subieron al tejado para cazar pajarillos, ocurriendo entonces la desgracia.

**Un ladrón de trenes herido gravemente**  
Alicante 17.—Un individuo llamado Vicente Abad, que iba subido a uno de los vagones de un tren que se dirigía al muelle, resbaló y cayó a la vía. Otros vagones le pasaron por encima, causándole heridas gravísimas.

El herido se dedicaba a robar las mercancías de los trenes.

**Barcelona**  
Un nuevo atentado.—Agresión contra un concejal jaimista

Barcelona 17.—A las dos de la madrugada el concejal jaimista de este Ayuntamiento don Salvador Anglada, propietario de una tintorería establecida en la calle de Rey Martín, se dirigía a su domicilio, acompañado de su amigo don José Rafa.

Al pasar por la plaza de España, junto a la calle Marqués del Duero, tres individuos que se hallaban apostados le hicieron unos doce disparos de pistola.

El señor Anglada y su acompañante pudieron reponerse, y haciendo uso de sus pistolas contestaron a los agresores. Se entabló un violento tiroteo, hasta que el señor Anglada cayó al suelo herido de un balazo.

Acudieron varios guardias y los agresores se dieron a la fuga, dirigiéndose hacia Montjuich, perseguidos muy de cerca.

El señor Anglada fué conducido al dispensario de Hostafranch, donde se le apreciaron dos heridas graves en la región glútea.

Después de curado fué trasladado a su domicilio.

**Detención del autor de una agresión**  
Barcelona 17.—La policía ha detenido al sindicalista Ramón San Román, que, en Montblanc, atentó contra la vida del obrero Bernardino Dávila, perteneciente al Sindicato libre.

**Accidente de aviación**  
Barcelona 17.—En Vallvidriol aterrizó, a consecuencia de una avería, uno de los aeroplanos franceses que hacen el servicio de Toulouse-Marruecos.

**El crucero sueco surto en este puerto**  
Barcelona 17.—Durante todo el día han ido numerosas personas al muelle para ver el crucero sueco «Fyngia», surto en este puerto.

La oficialidad del buque ha obsequiado con un te a las autoridades.

Se ha aplazado hasta mañana el banquete con que las autoridades obsequian a los oficiales del crucero sueco en el Tibidabo.

## La Conferencia de Tránsito

Barcelona 17.—Esta mañana celebró nueva sesión la Conferencia de Tránsito de la Sociedad de las Naciones, aprobándose el reglamento interior de la Conferencia.

Después leyó M. Hanoteaux un telegrama del señor Piniés dando las gracias por las manifestaciones hechas en las sesiones de la Conferencia con relación a España y haciendo votos por el mejor éxito de las deliberaciones.

**Actuaciones judiciales**  
Barcelona 17.—Anoche mismo comenzaron las actuaciones del juzgado especial que entiende en los delitos del terrorismo para descubrir a los autores del atentado contra el concejal señor Anglats.

**Bilbao**  
La fiesta del árbol

Bilbao 17.—El lunes próximo se verificará la fiesta del árbol en Arnotegui. Se dará al acto una gran solemnidad, asistiendo representaciones oficiales y personalidades.

**Reiteración de confianza**  
Bilbao 17.—El gobernador ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, reiterándole su confianza para que continúe en el desempeño de su cargo.

**Niña arrollada por un tren**  
Bilbao 17.—Comunican de Galdacano, que un tren ha arrollado a la niña Benita Lazzorta, causándole la muerte en el acto.

**Un incendio**  
Bilbao 17.—En Guernica ha ocurrido ayer un incendio en un caserío propiedad del senador vitalicio señor Gandarias.

Las pérdidas son de gran consideración. No han ocurrido desgracias.

**Gijón**  
Las pistas de la policía

Gijón 17.—La policía y la guardia civil trabajan activamente, según parece, obedeciendo órdenes de Madrid, para descubrir a los autores del asesinato del jefe del Gobierno.

Dícese que los policías están sobre la pista de los individuos que vendieron las pistolas que se utilizaron en el crimen.

Se hace gran vigilancia en los trenes. El gobernador ha dicho que es completamente falso que en Vizcaya se haya efectuado ninguna detención.

## LA BOLSA

Interior 4%	70 05
Fin del mes	70 10
Amortizable, 5%	93 40
idem	90 50
Banco España	523 00
Tabacalera	269 00
Paris exterior	82 90
Francos	49 80
Libras	28 03
Azucarera preferente	00 00
ordinaria	00 00
obligaciones	00 00
Río de la Plata	268 00
Cédulas hipotecarias	90 50
Banco Hispano	000 00
Español de Crédito	135 00
Norte	272 00
Alicante	281 00
Carpetas nuevo empréstito	70 05
Marcos	11 40
Liras	26 75
Dólares	713 00
Interior nuevo	101 90

MENCHETA.

## LOCALES

Por el 4.º Establecimiento de Remonta, se ha comunicado a la Alcaldía con encargo de que publique aviso a los ganaderos, que desde el 16 al 31 del próximo mes de Mayo, permanecerá en Córdoba la comisión que viene de Málaga para ocuparse en la adquisición de potros de uno, dos y tres años, con aptitud para silla y tiro ligero.

—Mañana, a las siete de la tarde, se efectuará en esta capital la apertura del nuevo local de la acreditada Librería Luque, establecida en el número 18 de la calle Diego León (junto al Instituto), cuya reforma ha dado ocasión a que la citada librería pueda desenvolverse con toda amplitud el negocio a que se dedica. Agradecemos al señor Luque la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a dicho acto.

—A la temprana edad de quince meses ha subido al cielo la niña Isabelita Hierro Bojollo, hija de nuestros queridos amigos don Francisco Hierro Aragón, conocido comerciante de esta plaza, y doña Rosa Bojollo García.

A sus desconsolados padres y demás familia doliente enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que les allige.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

### SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjense a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

## Valencia

**Detención de un asesino**  
Valencia 17.—En el pueblo de Luceña ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que en 1916, asesinó a Rafael Garau, en el paso a nivel del ferrocarril de Grao.

El detenido se ha confesado autor del asesinato.

**Entierro del soldado fusilado ayer**  
Valencia 17.—En el campamento de Paterna se ha verificado el entierro del cadáver del soldado Camacho, fusilado ayer. Asistieron al fúnebre acto el juez instructor y varios paisanos del soldado.

Esta mañana se ha dicho misa en sufragio por el alma de Camacho en la capilla del cuartel del quinto regimiento de Ingenieros, asistiendo el coronel y los jefes y oficiales del regimiento. También asistieron varios paisanos.

**Abogados en libertad**  
Valencia 17.—Han sido puestos en libertad los abogados señores Vargas y Bort, que se hallaban detenidos por suponerseles complicados en los crímenes terroristas.

## Del Extranjero

**Pésame por la muerte del señor Dato**  
Lisboa.—El comité ejecutivo del Congreso Hispano-Portugués, ha acordado telegrafiar al Gobierno español dándole el pésame por el fallecimiento de don Eduardo Dato.

**Una misa**  
Lisboa.—En la capilla de la legación española se dijo misa en sufragio por el alma de don Eduardo Dato, concurriendo el embajador, personal de la legación, colonia española de Lisboa y representaciones oficiales portuguesas.

**Los restos del soldado desconocido**  
Lisboa.—A bordo del vapor portugués «Porto», han llegado los restos del soldado portugués desconocido, a los que se tributarán idénticos homenajes a los tributados por Francia e Inglaterra a sus héroes anónimos.

A recibir los restos gloriosos acudieron al muelle representaciones del gobierno, el parlamento, las academias, centros oficiales y entidades.

El traslado constituyó una imponente manifestación.

**La cuestión de las reparaciones**  
Berlín 17.—El doctor Simons, ha declarado que las sanciones adoptadas por los aliados contra Alemania para exigir de ésta el pago de las reparaciones, son opuestas al derecho internacional.

Dice que la actitud de Francia se debe en realidad a su necesidad de obtener determinados artículos, de los que quieren apoderarse por estos medios de violencia.

**LA NIÑA**  
**ELISITA HIERRO BOJOLLO**  
Ha subido al Cielo a los 15 meses de edad

Sus desconsolados padres don Francisco Hierro Aragón, del comercio de esta plaza, y doña Rosa Bojollo García, hermanos doña Rosa, don Francisco, doña Angela y doña Fuensanta, abuelos don Antonio Bojollo y doña Elisa Capilla, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se ha de celebrar el 18, a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.—No se invita particularmente.—Casa mortuoria, Fernando Colón, 13.

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS  
Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**MAXWELL**  
Este BULLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.  
JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero. A. de Canalejas, 38.—Córdoba

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44. Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y rebajas a precios económicos. Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.

**ALMACÉN DE MADERAS**  
DE  
**Baldomero Milla**  
Prolongación de Rr. es Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.º)  
TELEFONO, 480.—CÓRDOBA

Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro. Con maquinarias para toda clase de elaboración de maderas.

**TEJADA Y GARCIA**  
Coloniales por mayor  
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

**NO MÁS CALVOS**  
El consumo constante y creciente del renombrado producto  
**VEGETAL ANDINO**  
prueba que es el único que reúne las condiciones ofrecidas y que con él se obtienen los más inesperados e inmejorables resultados, nunca igualados por otros semejantes.  
Probarlo, es adoptarlo y dejar de continuar gastando inútilmente el dinero.  
**Casa Vizmanos.-Barcelona.-Argüelles, 381**  
REPRESENTANTE PARA CORDOBA: DON JOSÉ TORRALBA.—VILLA DEL RIO

**ATENCIÓN**  
Grandes rebajas de precios en todos los artículos  
**SANCHEZ HERMANOS**  
DUQUE DE HORNACHUELOS, 12, DUP.º

Esta casa, que tiene por norma servir a su clientela a los precios más económicos, pone en su conocimiento que, a partir de esta fecha, ha efectuado grandes rebajas en todos sus artículos, como puede comprobar todo el que visite este establecimiento.

¡¡Notable baja general en los precios de la Bateria de Cocina Esmaltada!!  
GRANDES ALMACENES — Ventas al por mayor y menor —  
Carmen Torres, Viuda de Viguera Madrid  
Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA

**Mármoles - Obdulio Blancas**  
Reyes Católicos (Gran Capitán)  
CÓRDOBA

**Carbonell y Compañía (S. en C.)**  
Casa Central en CÓRDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabre.—Bodega de vinos finos de Montilla y los alrededores.—Fábrica de barnices sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bálizer.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de galletas y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Alicante.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedor de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes y los alrededores.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva Jabón. Vino Alcobol. Harinas Azúcares. Cementos, etc., etc.

**AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE**  
Grandes fabricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jahoney  
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

**ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS**  
— Camas de Madera y Muebles —  
**Alfonso Redondo**  
Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA  
Ventas a plazos y al contado

**SAN JOSE** Talleres Mecánicos de Construcción  
Fundición de Hierro y Bronce  
**BERNARDO PABA TULIDO**  
Especialidad en prensas y aparatos para aceite

# Edición de la mañana

## SEVILLA

### Distinción a un periodista

En el Cabildo celebrado ayer tarde se acordó conceder el título de hijo predilecto de Sevilla al director de «El Liberal», don José Laguillo Bonilla, ilustre escritor.

La honrosa distinción que ha recaído sobre el periodista que puso su cariño a Sevilla sobre todas las cosas, demostrándolo en cuantas campañas hizo, siempre en defensa de los intereses de la ciudad, la ha motivado la entrega oficial hecha por el señor Laguillo al Municipio sevillano del hermoso monumento que, consagrado a la memoria del ilustre navegante, Cristóbal Colón, se alza en los bellos jardines de Catalina de Rivera, monumento debido a iniciativa suya y totalmente costeado con el importe de una suscripción popular que para tal fin abrió «El Liberal» y con lo producido por espectáculos de todas clases que a tal objeto organizó el iniciador de la idea.

La opinión sevillana ha aplaudido sin reserva de ninguna clase el título concedido al señor Laguillo, quien, por su obra sevillanísima, de enaltecimiento y ponderación de la ciudad, que viene realizando desde la dirección de su periódico, es merecedor a cuanto signifique la gratitud, públicamente expresada, de los representantes de los organismos ciudadanos.

### Un servicio importante

**Se intervienen 7.000 pesetas.—¿Atentado contra el señor Elio?—Cuatro detenidos**

La policía ha practicado un servicio al cual se le concede extraordinaria importancia en los centros oficiales.

El gobernador tenía confidencias de la llegada a Sevilla de elementos extraños, cuya finalidad, aún no totalmente esclarecida, tenía por objeto producir entre estos obreros movimientos de perturbación y huelguísticos, y acaso realizar algunos atentados para hacer renacer el terror.

El gobernador tuvo sobre esto varias conferencias con el juez especial que entiende en los procesos que se instruyen por la actuación del sindicalismo terrorista, y ambos convinieron confiar el servicio a la buena pericia de la policía, a cuyo jefe dieron las oportunas instrucciones.

Se supo que los elementos citados celebraban frecuentes reuniones y conferencias y en una de éstas se procedió a su detención.

En poder de la policía se encuentra ya Antonio Garlocha Flores, de 36 años, de oficio panadero, que llevaba una temporada queriendo reanimar y volver a reunir los dispersos elementos sindicalistas. Ha estado detenido anteriormente porque se le reputaba sindicalista peligroso.

Juan Antonio Rojas Miñán, de 63 años; este parece que está poco complicado y que se le limitaba a acompañar a los reunidos.

Joaquín Begines Martín, de 36 años, de oficio panadero; parece un perturbado. Es autor de uno de los anónimos que recibió el gobernador, facilitando pistas sobre los asesinos del señor Dato.

El detenido de mayor importancia se llama Sebastián González López, de 45 años, natural de Paterna (Valencia). Confesó al ser detenido que había llegado a Sevilla hacía muy pocos días, procedente de Cádiz, para buscar trabajo en su oficio de panadero.

Esta declaración no se ajusta con el hecho de haberle encontrado encima 7.000 pesetas en billetes.

La policía, que aún continúa practicando diligencias sobre este servicio, no ha hecho aún entrega del atestado correspondiente, pero dedúcese de lo que lleva practicado, que Sebastián ha llegado a Sevilla con el dinero que se le ha cogido para llevar a cabo la labor que iba a confiar a los elementos de ésta, dirigidos por él.

El gobernador tendrá una conferencia con el juez especial sobre el servicio practicado.

Se sabe que Sebastián ha cumplido condena de seis años en el penal de Cartagena, y que no hace aún mucho tiempo estuvo preso en la cárcel de Sevilla, como peligroso sindicalista.

Sebastián era íntimo del conocido agitador, en el ramo de alimentación, Oliveira.

Se esperan conocer importantes detalles cuando esté ultimado el servicio.

También se dice que los detenidos proyectaban un atentado contra el gobernador, señor Elio.

### Recompensa a la policía

El presidente de la Unión Comercial visitó al gobernador para manifestarle que la entidad de su presidencia había visto con singular agrado la distinción que había sido honrado el cuarto tercio de la guardia civil, autorizándole el uso de la bandera nacional, por sus servicios en la persecución del sindicalismo terrorista, pero estimaba que también la policía gubernativa era acreedora a otra distinción, por lo cual la Unión Comercial la pediría para el jefe de la policía señor Coll, en representación de las fuerzas a sus órdenes que han prestado los excelentes servicios ya conocidos.

Al gobernador le pareció muy justa la idea y ofreció apoyarla.

## En el Ayuntamiento

# La Junta municipal de asociados

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió en sesión pública la Junta municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Fernández de Mesa, y con la asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Rodríguez Molina, Martínez Navarro, Lacalle de Castro, Salinas Diéguez (don Francisco y don Mariano), Jordano Icardo, Avilés Marín, Moraga Serrano, Bernal Martínez, León Priego (don Ramón y don Rafael), Lama Pérez, Blanco Cantarero, Suárez Aranda, López de la Manzanara, Troyano Moraga, Garrido de los Reyes, Cuadro Cuesta, Urbano Estrada, Pérez Guerrero, Millán Remesal, Diéguez Fernández, Guerra Lozano, Cáceres Urbano, Benavente Bonostro, Tienda Argote y Cabrera Trillo.

También asisten los asociados señores Casanova Jordano, Segundo Díaz, Blanco Rodríguez, Casana del Valle, González Romero, Tejada García, Ruiz Naz, Arjona Luque, Torres de la Barreira, García Moreno, Cámara Muñoz, Ciria, Porcel Ambrosio, Gómez Gómez y Ruiz Criado.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se procede a fijar la cifra de consumo anual de alcoholes ne 5.000.000 de litros, aprobada por el Ayuntamiento, y que debe de ratificar la junta de Asociados.

El alcalde anuncia que para todos los asuntos se llevará la discusión con tres turnos en pro y tres en contra, con arreglo al reglamento.

El señor Salinas dice que poco tiene que decir ya de este asunto, puesto que se ha hablado del mismo en diferentes ocasiones.

Se extiende en consideraciones, para demostrar cuál es la verdadera cifra de consumo, y dice que este año el gremio no tiene inconveniente en aceptar el concierto con aumento.

Don Ramón León consume el primer turno en favor de los cinco millones de litros.

Rebate los argumentos expuestos por el señor Salinas.

León (don Rafael) dice que varias entidades han visitado a los asociados para que vengan a la sesión.

Respecto a su visita a las oficinas del sindicato de vinos, dice que en ella no pudieron averiguar nada.

El señor Troyano felicita a los asociados por la nutrida representación que ha asistido a la sesión.

Dice que mientras no se demuestre que la cifra exacta es de cinco millones, él votará en contra.

El señor Martínez Navarro dice que habla aludido por el señor León.

Se muestra partidario del concierto con el Gremio y habla del asunto, diciendo que sólo ha venido al Municipio a defender los intereses del pueblo de Córdoba.

El señor Casanova habla de los asociados, y dice que tienen en su favor, por haber asistido a las sesiones, las felicitaciones del pueblo de Córdoba.

Algunos concejales piden sesión secreta para dar lectura a una carta que se ha dirigido a los asociados por determinada cantidad.

La mayoría de los concejales se oponen a la sesión secreta, y a que se dé lectura a la referida carta.

Continúa el señor Casanova y dice que con respecto al asunto que aquí se debate va a exponer la opinión de los asociados.

Dice que estiman los asociados que se debe de fijar la cifra de cuatro millones cuatrocientos mil litros, mientras no se compruebe oficialmente otra.

El señor Tienda dice que los asociados asisten a esta sesión por un deber de patriotismo.

Dice que el Ayuntamiento sostiene la cifra de cinco millones por los datos que ha recogido.

Entre el alcalde y un representante del gremio se ha estado fijando la cifra del consumo, y que sólo hay una diferencia de unas pocas de pesetas.

El señor Salinas se lamenta de que el señor Tienda no haya asistido a las sesiones anteriores, porque seguramente hubiera encontrado una fórmula.

Invita al señor Tienda, como tenedor de libros, a que le acompañe a revisar los libros del Sindicato de vinos.

El señor Pérez Guerrero se lamenta de que el señor Salinas desconozca a estas horas lo que dicen las ordenanzas municipales referente a los presidentes de las comisiones.

Dice que cuando él tomó posesión del cargo de concejal, el concierto con el gremio estaba hecho.

Tuve el honor de ir a visitar los libros del Sindicato, y reconozco que no estoy capacitado para revisarlos. Pero sí vi que en el libro mayor no se había sentido partida alguna desde el mes de Noviembre.

Dice que le merecen gran confianza las cifras que ha leído el señor León.

El alcalde dice que suscribe las palabras del señor Pérez Guerrero.

Dice que, suficientemente discutido el asunto, se someterá a votación.

Pregunta si se aprueban los cinco millones de litros que aprobó el Ayuntamiento, o, por el contrario, la proposición del señor Salinas, de que sean 4.400.000 litros.

En favor de los cinco millones votan diez y siete asociados.

En favor de los 4.400.000 litros votan veinticinco asociados. El alcalde vota por los cinco millones.

Se fija para el concierto la cifra de 4.400.000 pesetas.

Se da lectura al expediente de jubilación del portero mayor José Herrera Guzmán.

Es aprobado, siéndole concedida la jubilación.

Se concede otra jubilación al guardia municipal Ramón Mesa.

Se da lectura al presupuesto ordinario que ha de regir durante el año económico de 1920-21.

El señor Pérez Guerrero, dice que tiene que votar en contra de la totalidad del presupuesto, porque cree que es deficiente.

Dice que la comisión de Hacienda, momentos antes de entrar en el salón de sesiones para discutirlo, aun no lo tenía terminado.

Habla de la forma en que se hizo el presupuesto en la comisión de Hacienda.

Lee varias palabras del ministro de Hacienda, insertas en la «Gaceta», para demostrar que los contribuyentes opondrán resistencia al pago del reparto vecinal.

Cree que se debe de hacer reducciones en el presupuesto de gastos.

Lee varios capítulos del presupuesto de ingresos, en los que cree se pueden hacer reducciones.

El señor Lacalle, habla para refutar algunas manifestaciones del señor Pérez Guerrero.

Dice que se ha suprimido del presupuesto, todo lo que significa la vida municipal, y en cambio se ha dejado todo el lastre de gastos que trajo de política. (Muy bien en varios escaños.)

El señor Pérez Guerrero dice que él no tiene interés en que las reducciones se hagan en los capítulos que él ha leído; el caso es que hay que hacerlas bien en éstas o en las que proponga el señor Lacalle.

Dice que no hay proyectos para el mayor abastecimiento de aguas.

Un incidente

Se promueve un incidente entre algunos concejales liberales y varios republicanos.

El alcalde lo corta agitando la campanilla.

El señor Salinas se lamenta de que ahora vuelva a discutirse con encono el presupuesto.

Dice que todas las partidas caprichosas que señale el señor Pérez Guerrero para suprimirlas, puede contar con los votos de las izquierdas.

Manifiesta que el señor Pérez Guerrero teme que se llegue al cobro del reparto vecinal.

Pide que se traiga el reparto vecinal como medio justo y equitativo de traer dinero al municipio.

El señor León Priego (don Ramón), se lamenta de que se pretenda quitar el arbitrio de rodaje y arrastre, y en cambio se forme una cifra elevada del reparto vecinal.

Dice que él sólo llegará como máximo en el cobro del reparto vecinal, a la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

El secretario da lectura a las reclamaciones hechas por el vecindario al presupuesto municipal.

El señor La Calle dice que las reclamaciones deben de discutirse cuando lleguen a los respectivos capítulos.

El señor Salinas dice que la práctica del Ayuntamiento es que se discutan antes del articulado.

El señor León se muestra partidario de las manifestaciones del señor La Calle.

Capítulo de Ingresos

Se aprueba sin discusión hasta el capítulo tercero, artículo primero.

Se da lectura a una reclamación del señor Ramírez de Aguilera, solicitando rebaja en la cantidad que paga por un kiosco de su propiedad, enclavado en el paseo del Gran Capitán.

Se acepta el informe de la comisión de Hacienda en el que no se accede a lo solicitado por el señor Ramírez.

El señor Casanova presenta una proposición para que se rebaje de quince mil pesetas a ocho mil lo que ha de pagar la Empresa del Gas y Electricidad por los postes que tiene en la vía pública.

Los señores León y Troyano se muestran partidarios de que no se rebaje cantidad alguna.

Rectifica el señor Casanova y solicita que este asunto se resuelva en votación nominal.

El señor Moraga justifica el aumento como individuo de la comisión de Hacienda.

Se somete a votación nominal la propuesta de la comisión de Hacienda y la del señor Casanova.

En favor de lo propuesto por la comisión votan veintiocho asociados, y en contra un voto.

Se suspende la sesión a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media de la noche.

Se reanuda la sesión

Preside el señor Fernández de Mesa y asisten los mismos asociados.

Al capítulo tercero, artículo cuarto, se presentan tres reclamaciones sobre el arbitrio de carruajes de lujo durante los días de feria.

El señor Martínez Navarro dice que su criterio es que se cobre solamente a los forasteros.

Interviene el señor Tienda, para decir que a los carruajes de lujo no se les cobra el máximo de las tarifas.

El alcalde dice que se va a someter a votación el informe de la comisión de Hacienda.

Se aprueba por unanimidad que solo paguen el arbitrio los carruajes que no estén matriculados en Córdoba.

Se acuerda que cada automóvil pague 25 pesetas por mes y 20 pesetas los coches.

Se aprueba sin discusión hasta el capítulo tercero, artículo diez y siete.

Se da lectura a tres reclamaciones sobre el arbitrio de rodaje y arrastre, sobre el arbitrio de la Cámara de Comercio, Unión Comercial y Federación Oremial Cordobesa.

El señor Salinas se extraña de que habiendo sido desechada la ordenanza por mayoría de votos, se traiga aquí ese impuesto cuando no hay ordenanza que indique la forma de cobrarlo.

El señor Casanova habla para proestarse de que se incluya ese arbitrio en los presupuestos.

El señor Martínez Navarro dice que votará en contra del arbitrio de rodaje y arrastre.

Interviene el señor Tienda y se muestra partidario del arbitrio.

Vuelve a usar de la palabra el señor Salinas para rebatir lo manifestado por el señor Tienda.

Intervienen nuevamente los señores Tienda, León Priego (don Ramón) y Casanova.

El alcalde dice que se proceda a votar si se acepta el informe de la comisión de Hacienda para implantar el arbitrio o no se acepta.

Votan el informe de la comisión de Hacienda quince asociados. En contra veinte. El alcalde vota por el informe de la comisión de Hacienda.

Es desechado el arbitrio sobre rodaje y arrastre.

Al tratar del arbitrio de plus valía, el señor Tienda pide que se rebaje la cantidad a quince mil pesetas.

Habla el señor Casanova, contestándole el señor Tienda.

Se aprueba por unanimidad que el ingreso sobre este arbitrio se rebaje a diez mil pesetas.

Reparto vecinal

El señor León dice que hay un déficit de 800.000 pesetas. Esto tiene que ir al reparto vecinal.

Dice que salva su responsabilidad y su voto, con respecto a la formación del presupuesto.

El señor Casanova dice que debe de aplazarse esta discusión hasta que se apruebe el presupuesto de gastos. Se señala la cantidad suficiente para cubrir el déficit.

Se aprueban sin discusión todos los capítulos que restan en el presupuesto de ingresos, señalando en cuatrocientas cuarenta mil pesetas el arbitrio sobre alcoholes.

Presupuesto de gastos

El señor Casanova dice que en los gastos generales de secretaría figuran cincuenta mil pesetas y desea que se explique a qué van a destinarse.

El señor León dice que van destinadas a aumento de sueldos al personal burocrático del Ayuntamiento.

El señor Casanova pide que se incluya en este aumento a los restantes funcionarios del municipio, aumentando la cantidad presupuestada en cincuenta mil pesetas.

El alcalde propone que esta proposición se presente cuando se trate de los sueldos de los funcionarios facultativos.

El señor Salinas dice que esas cincuenta mil pesetas no se pueden aumentar hasta que los empleados prueben su suficiencia.

El señor Casanova dice que retira su proposición de aumento.

Se reducen a diez mil pesetas lo consignado para el pago de temporeros.

Se aprueba sin discusión todo el capítulo primero.

En la consignación para material de incendios, el señor Pérez Guerrero propone una baja de veinte mil pesetas.

El señor Salinas dice que la comisión ha puesto 60.000 pesetas porque las empresas aseguradoras están obligadas, cuando el Ayuntamiento adquiere nuevo material, a sufragar el cincuenta por ciento de los mismos.

El alcalde dice que se va a someter a votación la proposición del señor Pérez Guerrero.

Se acuerda rebajar la cifra a cuarenta mil pesetas.

En los gastos para alumbrado extraordinario, el señor Casanova dice que la cantidad de 50.000 pesetas consignadas, debe de desaparecer.

El señor Moraga dice que una vez que está próximo a firmarse el nuevo contrato con la empresa del Gas y Electricidad, y cree que haciendo una revisión general de los faroles, estará mejor alumbrada la población, y por esto solicita que esta cifra desaparezca del presupuesto.

Por unanimidad se acuerda suprimir esta partida.

Al tratar de la cantidad consignada de 60.000 pesetas, para reformas de los paseos, el señor Casanova pide que quede reducida a 20.000 pesetas.

El señor Tienda dice que el paseo del Gran Capitán debe arregiarse, y no cree que deba de suprimirse cantidad alguna en este capítulo.

Casanova dice que reproduce su solicitud anterior de que se aumenten los sueldos a estos funcionarios, proponiendo que se les concedan quinientas pesetas de aumento a cada uno.

El señor Salinas dice que al tratar de los presupuestos, la comisión no accedió a la solicitud de los veterinarios en la que pedían aumento de sueldo.

Dice que ellos proponían reducir el personal veterinario y aumentar el sueldo a los restantes.

El señor León Priego (don Ramón) cree muy justificado que se les aumente el sueldo porque al que trabaja hay que pagarle.

El señor Diéguez se adhiere a las manifestaciones del señor León.

El señor Casanova insiste en que se retribuya a los veterinarios aumentándoles los sueldos, ya que esto representaría un aumento insignificante en el presupuesto.

El señor Moraga cree que no debe de sentarse el precedente de aumentar estos sueldos, porque entonces habría que aumentar los de otros funcionarios.

El señor Tienda dice que el presupuesto de ingresos se ha mermado en cuatrocientas mil pesetas, y en cambio el de gastos se aumenta en doscientas mil pesetas.

No cree se deba de aumentar el sueldo a ningún funcionario.

Manifiesta que de seguir en esta forma él romperá su investidura de concejal antes que seguir presenciando este espectáculo.

El señor Diéguez cree que solamente por la honradez que demuestran los veterinarios se les debe aumentar los sueldos.

El alcalde habla para dar la razón a todos.

Dice que la comisión de Hacienda vio imposibilidad de acceder a aumentos de sueldo a los funcionarios facultativos.

Pregunta si se mantiene el capítulo tercero, artículo séptimo, como lo presupuestado por la comisión de Hacienda, o si, por el contrario, se accede a la proposición del señor Casanova.

El señor Casanova cree que el asunto debe de someterse a votación.

Se desecha la proposición de aumento a este capítulo propuesta por el señor Casanova.

En la consignación de diez mil pesetas para tablas reguladoras, el señor Pérez Guerrero pide que sea anulada la partida. Así se acuerda, con el voto en contra del señor Troyano.

Se aprueba hasta el capítulo tercero, artículo quince.

En el capítulo cuarto, referente a Instrucción Pública, el alcalde dice que habiendo creado el Estado dos escuelas en el Campo de la Verdad, se necesita consignar alguna cantidad para casa de los maestros.

El señor Cuadro propone que se consigne un aumento hasta 750 pesetas.

El señor Blanco propone que se consignent 2.500 pesetas para el comisario regio de Primera Enseñanza.

El señor Moraga habla para oponerse a la consignación que pide el señor Blanco.

El señor Salinas se opone a los aumentos en las consignaciones sean las que sean, ya que este es el criterio de la comisión de Hacienda.

Referente a las escuelas del Campo de la Verdad, el municipio no tiene más remedio que señalar 500 pesetas para casa a ambos maestros, pero en cambio tenemos la economía de 2.500 pesetas que dámoslos a los maestros en concepto de retribución, ya que han pasado a depender del Estado.

El señor Cuadro dice que le parece insuficiente esta cantidad, y por esto cree se debe de señalar 750 pesetas para casa a cada maestro.

Dice que en Córdoba se da el caso irregular de que en vez de costarle el dinero al municipio la Instrucción Pública, percibe un ingreso de 80.000 pesetas y todavía se les regatea la consignación para casa a los maestros nacionales.

Se somete a votación la proposición del señor Cuadro.

El señor Casanova no cree se deba de aumentar nada.

Varios concejales piden votación nominal.

Con el aumento a 750 pesetas votan diecinueve asociados.

Con el informe de la comisión de Hacienda votan trece asociados.

El alcalde vota con la mayoría.

Explican su voto los señores León Priego (don Ramón) y Pérez Guerrero.

Se acuerda consignar 750 pesetas para casa a ambos maestros del Campo de la Verdad.

El señor Martínez Navarro habla de las escuelas del Campo de la Verdad, y dice que la subvención que daba el Ayuntamiento debe de seguir.

Se da lectura a la consignación para pago de la banda municipal de música.

El señor Cáceres dice que la banda pide aumento y está cada vez peor, por esto solicita que se reduzca la consignación.

El señor León (don Ramón) ocupa la presidencia.

Propone que siga la misma cantidad.

Vuelve a ocupar la presidencia el alcalde.

Beneficencia

En el capítulo quinto, artículo segundo, que trata de los sueldos de los médicos y practicantes de la beneficencia municipal, el señor Troyano dice que excedencia presentada por un médico de la casa de Socorro.

De... El p... aut... Dal... Se... dores... entrec... descul... señor... absol... cias... Las... direct... juzgad... como... recaud... La... se... auxili... premia... Lo... Esta... combi... terio d... de Con... neral d... directo... Parreñ... Loigor... al seño... El... En la... cuenla... mienio... to de... ros de... El... próxim... proced... en tal s... to la s... Las ge... tencio... natio... La n... a los p... gurida... Han... tivas y... cial, Ra... Manzan... Ramo... fervor... nifesta... ciendo... aquí m... tenido... gurida... riorida... theu... Por... biter h... fábrica... unión... Perle... tayo, y... lud, de... Indec... ción qu... del pre... de hab... tronos... lona... La p... lativas... de los... fotográ... los age... Estas... do que... día 14... quina... individ... exactam... ptaer si... Los... han ob... al nuev... Cier... En... celebra... ferenci... y Cierv... Gr... FUNCION... A la... perpod... na Dori... tual, A... cas.—D... Por... la super... Exito s... El S... la gran... Véanse... Te... Exito... Comica... brados... troupe... PRE... 125. G... Sa... Gran... y últim... saciona... grama... Por... estrenó... última... de los... TAN... días de... reyes d... prec... ziman... RUIZ...

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 18 (1:30 m.)  
El premio a quien descubra a los autores del asesinato del señor Dato

Se ha reunido la comisión de senadores que está recaudando cuotas para entregar un premio a la persona que descubra el paradero de los asesinos del señor Dato, acordando ofrecer el más absoluto secreto a quien facilite noticias.

Las denuncias pueden hacerse en la dirección general de Seguridad, en el juzgado especial o cualquier otro, así como ante las autoridades o la comisión recaudadora.

La distribución de las cantidades que se recauden se hará por la comisión, auxiliada por las autoridades, en tantos premios como se estime necesario.

### Los altos cargos de Fomento

Esta tarde ha quedado firmada la combinación de altos cargos del ministerio de Fomento, nombrando director de Comercio al señor Hervá, director general de Obras públicas al señor Perea, director de Agricultura al señor García Parreño, delegado de Pósitos al señor Loigorry y comisario regio de Seguros al señor Fernández Llanos.

### El contrato de la plaza de toros

En la sesión de la Diputación se dio cuenta de la moción relativa al cumplimiento de la cláusula cuarta del contrato de arrendamiento de la plaza de toros de Madrid.

El presidente dió cuenta de que el próximo sábado expira el contrato y procedía la incautación del edificio, y en tal sentido recayó acuerdo y se levantó la sesión.

### Las gestiones policíacas para la detención de los autores del asesinato de Dato

La nota oficiosa facilitada esta noche a los periodistas en la dirección de Seguridad, dice así:

Han ingresado en las cárceles respectivas y a disposición del juzgado especial, Ramón Sabater y su esposa Carmen Manzanell Cabra.

Ramón hace ostensible alarde de sus feroces creencias religiosas. Ha manifestado que estuvo en la corte, ejerciendo su profesión de chauffeur, y de aquí marchó a Barcelona, donde fue detenido por orden de la dirección de Seguridad, la cual se comunicó con anterioridad a la detención de Pedro Matheu.

Por noticias oficiales se sabe que Sabater ha trabajado en Barcelona en la fábrica de automóviles de Elisardo, en unión de Matheu.

Perteneció al Somatén del distrito octavo, y después al del barrio de la Salud, de donde fue expulsado.

Independientemente de la participación que pudiera tener en el asesinato del presidente del Consejo, se le acusa de haber explotado con dinero a los patronos amenazados de muerte en Barcelona.

La policía ha practicado gestiones relativas a la averiguación de la casa donde los asesinos adquirieron las placas fotográficas de 9 por 12, incautadas por los agentes en los registros.

Estas pesquisas han dado por resultado que las placas fueron adquiridas el día 14 de Febrero, juntas con una máquina de fotografía y un tripode, por un individuo cuyas señas corresponden exactamente con las de un sujeto cuya pista sigue la policía y no tardará en caer en su poder.

### Comida íntima

Los senadores y diputados ciervistas han obsequiado con una comida íntima al nuevo ministro de Instrucción pública, señor Aparicio.

### Cierva y Bugallá conferencian

En el Ministerio de la Gobernación celebraron esta tarde una extensa conferencia los señores conde de Bugallá y Cierva.

### La revisión del arancel

Esta tarde se celebró la última reunión de la Comisión permanente encargada de la revisión del arancel. El pleno se reunirá después de Semana Santa.

### Donativos

Los Reyes, la reina madre doña María Cristina y la infanta Isabel han donado objetos de arte con destino a la tómbola que se celebrará en el Ferrol a beneficio del Asilo de Concepción Arenal.

### Cumplimentando a Cierva

Hoy han cumplimentado al ministro de Fomento el embajador de Italia y el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

### La junta municipal de asociados

Esta mañana terminó la reunión de la junta municipal de asociados para la discusión y aprobación del presupuesto municipal.

Ayer se modificaron algunas partidas y se suprimió la destinada a los empleados con arreglo a la base sexta.

Sin discusión y después de varias modificaciones, se aprobó el proyecto de ensanche y otros asuntos.

En la sesión de esta mañana quedó aprobado definitivamente el presupuesto. La sesión terminó con unas afectuosas palabras del alcalde, agradeciendo la cooperación que han prestado al municipio los asociados.

### Las dimisiones del alto personal de Fomento

Hablando esta tarde con los periodistas los señores subsecretario y director general de Obras públicas, sobre si continuarían en sus cargos, dijeron que sus dimisiones estaban presentadas con carácter irrevocable y que esperaban que de un momento a otro serían sustituidos.

Aunque estamos identificados con el nuevo ministro y le profesamos antigua amistad, consideramos un deber de delicadeza dejar nuestros cargos a su disposición, aunque el señor Cierva nos mostró su deseo de que continuásemos en ellos.

### Obligaciones hipotecarias

El día 22 del corriente se abrirá en Madrid, Barcelona y Bilbao, una suscripción pública de 37.500 obligaciones hipotecarias de la serie F al cinco por ciento de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se abonará el cincuenta por ciento por los títulos en el momento de la suscripción contra recibo provisional y el resto, el día 4 de Abril, contra entrega de los títulos definitivos.

### El próximo Consejo

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros, y a él llevarán los consejeros un detenido estudio de los asuntos de sus departamentos.

Seguramente se tratarán con preferencia de asuntos de Hacienda y Fomento.

### Sánchez Guerra y Pinié conferencian. Los altos cargos de Gracia y Justicia

Esta tarde conferenciaron extensamente los señores Sánchez Guerra y Pinié, ultimándose la combinación de altos cargos del ministerio de Gracia y Justicia, para los cuales suenan estos nombres, que pueden darse como seguros:

Subsecretario, Saen de Quejana; director general de registros, Fernández Barrón; y director de penales, don Tomás Castellano.

## De Provincias

### Barcelona

#### Un atentado social

Barcelona 17.—En las cercanías de Reus, unos desconocidos dispararon contra el guarda jurado Miguel Viña, que resultó gravemente herido.

Los agresores huyeron. Créese que se trata de un nuevo atentado social.

### Un anciano atropellado por un automóvil.

Barcelona 17.—Esta noche en la Rambla de Cataluña, un automóvil que marchaba a una velocidad exagerada, atropelló a un anciano, que resultó con gravísimas heridas.

El auto continuó su veloz carrera.

El anciano no ha sido, hasta ahora, identificado.

### Auto de procesamiento

Barcelona 17.—El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Luis López (a) El Chato, supuesto autor del asesinato de Manuel Giménez, que fué degollado el día 16 de Febrero.

### Ferrol

Muerte de un intendente de Marina  
Ferrol 17.—Ha fallecido repentinamente don Ricardo Iglesias López, intendente general de Marina. Contaba setenta y seis años.

El finado era una personalidad de grandes prestigios en la Marina, por su talento y cualidades.

### Zaragoza

#### Detención importante

Zaragoza 17.—Dicen de Calatayud que la guardia civil ha detenido a un chófer que trabajó en un garage con Ramón Casanella. Según parece, el detenido ha aportado en sus declaraciones datos interesantes.

#### Dimisión del Ayuntamiento

Zaragoza 17.—Terminada la aprobación de los presupuestos municipales, el Ayuntamiento interino de esta capital hará su dimisión en pleno.

## Del Extranjero

### El discurso de Briand en el Parlamento

París.—En el Parlamento, el presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso sobre las sanciones alemanas.

Dijo que si en la conferencia de Londres no salieron acuerdos concretos, en cambio hay que tener en cuenta que las banderas francesa, belga e inglesa ondean en la orilla derecha del Rhin, y la operación ha causado excelente efecto moral en el mundo entero.

La aplicación de las sanciones ha sido a consecuencia de las graves palabras de Simons, que creía que los aliados no se pondrían de acuerdo en tan delicado asunto.

Además, Simons abrigaba la esperanza de que los obreros alemanes acogieran en actitud hostil a los soldados aliados, pero esos obreros han comprendido que la aplicación de las sanciones le exigía el respeto a los compromisos contraídos, y ante la actitud intransigente del Gobierno alemán.

Afirmó Briand que Alemania obró de mala fe en esta cuestión.

Añadió que Alemania intentó obtener concesiones con discursos y polémicas, que tenían por sólo fundamento sembrar la discordia entre los aliados.

Alemania estaba dispuesta a intentar el dominio económico imperialista que no logró obtener en el mundo político.

El Gobierno alemán debe pagar sus compromisos, no con los beneficios, sino con su activo.

Los aliados no abrigan odio ni tratan de hacer represalias, ni quieren confundir la justicia con las operaciones guerreras.

Se trata de envenenar al pueblo alemán, que ha sabido darse cuenta de que su Gobierno se niega a pagar una deuda que contrajo, por mantener intactos unos beneficios que producen enormes dividendos.

Cuando el pueblo alemán se dé cuenta exacta de esta combinación, entonces será la hora de la aproximación con los aliados.

El presidente del Consejo terminó su discurso pidiendo un voto de confianza para las resoluciones adoptadas, y para continuar laborando en la solución de los problemas nacionales.

### Declaraciones de George sobre el acuerdo comercial anglo-ruso

Londres.—George ha hecho declaraciones sobre el acuerdo comercial anglo-ruso.

Ha dicho que la firma del convenio es provisional hasta que se concluya el tratado general de paz, que resolverá todas las cuestiones relacionadas con la política económica de todos los países.

El acuerdo se pondrá en vigor inmediatamente.

Para hacer alguna denuncia se avisará con seis meses de anticipación.

Mientras por una de las partes firmantes no se infrinja el convenio, la otra no quedará en libertad de acción.

Ambas partes contratantes se comprometen a suprimir cuantos obstáculos existen y que entorpecen el comercio entre los dos países.

Los barcos rusos tendrán los mismos privilegios de que gozan los de las demás naciones.

Rusia se compromete a quitar las minas que tiene colocadas a la entrada de sus puertos.

Inglaterra se compromete a no embargar el oro, valores o mercancías exportados por Rusia en pago de los impuestos.

El gobierno de los Soviets no reclamará a Inglaterra los bienes de los gobiernos rusos anteriores, que están depositados en los bancos ingleses.

Inglaterra no reclamará los bienes del Estado a Rusia.

Ambas partes se comprometen a terminar las propagandas hostiles e inmediatamente cesará el bloque.

Rusia se compromete a reanudar las comunicaciones postal y telegráfica, como existían en 1914.

MENCHETA

## En la Audiencia

### Final de la vista de ayer

Después de hecho el resumen de los discursos por el presidente del tribunal señor González San Miguel, los jurados se retiraron a deliberar, acordando absolver libremente a Francisco Salinas Pozuelo, acusado del delito de asesinato frustrado, y a los restantes procesados, a excepción de Cristóbal Martínez y Diego Arenas, presidente y secretario respectivamente, que eran del Sindicato de Oficios Varios de Pedro Abad, a quienes el fiscal pide la pena de un año, ocho meses y veintidós días, por el delito de asociación ilícita.

El señor Mestanza, defensor de estos últimos, pidió, fundado en varios preceptos legales, la pena de seis meses y un día, para sus patrocinados, y el tribunal de derecho, después de breve deliberación, no creyó oportuno acceder a lo solicitado por la defensa.

En su virtud, se dictó la libertad del primero de los procesados Francisco Salinas, y a los restantes Cristóbal Martínez y Diego Arenas, le fué en definitiva impuesta la pena de un año, ocho meses, veintidós días y ciento veinticinco pesetas de multa, acordándose asimismo la suspensión y clausura del Sindicato de referencia.

Con ello dióse por terminado el acto, recibiendo los letrados señores Jaén y Mestanza, muchas enhorabuenas por los triunfos obtenidos.

### Comida íntima

La proyectada en honor de don Gregorio Prados Ramos, tendrá lugar en el Círculo de la Amistad el próximo domingo, día 20, a las ocho y media de la noche.

Las tarjetas podrán recogerse hasta las ocho de la noche del sábado diez y nueve en la repostería del expresado Círculo y en los Casinos Liberal y Conservador.

## TEATRO CIRCO

### Debut de la Compañía ecuestre

Según anunciamos, anoche se presentó en el popular Teatro Circo de esta capital, la notabilísima Compañía ecuestre americana, dirigida por M. Piatti.

Esta agrupación venía precedida de gran fama, en realidad muy justificada. Se trata de un circo modelo entre los de su clase, que ha obtenido éxitos resonantes en cuantos capitales se ha presentado, y que está constituido por elementos valiosos y de gran atracción.

Todos los números fueron muy del agrado del numeroso público que concurrió al debut.

Figuraron en el programa los celebrados gimnastas Les Franchs, el célebre contorsionista Solmes, que fué aplaudidísimo, pues realizó trabajos de verdadero mérito e interés; los excéntricos Hermanos Urbano; la gran atracción de lilipluenses Remo con su compañía, número que escuchó grandes y merecidas ovaciones; los Apollons, celebrados acróbatas; el notabilísimo Rowland, artista extraordinario que realiza interesantes juegos humorísticos; los chispeantes clowns parodistas Tonito y Toni Grice, y las hermanas Rubio, que realizan juegos olímpicos, con lo que se dió por terminado el programa.

El público salió muy satisfecho del espectáculo verdaderamente interesante y curioso.

Felicitemos a la empresa de este teatro, deseándole grandes llenos en las funciones próximas, a lo que es acreedora por el interés en traer a Córdoba compañías tan celebradas como la que nos ocupa.

## LOCALES

Por exceso de original nos vemos obligados a dejar para nuestra edición de la noche, informaciones de gran actualidad.

—Se ha hecho cargo, mediante traspaso, de «La Corsetería Madrileña», situada en la calle Librería, la señora doña Angeles Sánchez Granados, a la que con tal motivo deseamos prosperidades.

—Venta de patatas.—En el almacén de patatas de Manuel Benítez Lara, calle Conde Arenales, 19, se venden clase superior a 20 céntimos kilo por partidas y a 25 céntimos al detall.

—MAIZ Y CEBADA.—Disponibles en Málaga y Córdoba.—Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

—Gran Laboratorio químico  
Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

—Precios económicos—  
Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

—Carlos González y H.—  
—CORDOBA—  
Almacenes: calle Dr. León Torrellas Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37

Teléfono núm. 459

—Materiales de construcción—  
CASA EN SEVILLA, MADRID, HUELVA Y MÁLAGA

Roses, Gómez y C.  
ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

## Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

### Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.- Córdoba

# MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

## CARBONELL Y C., S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

**HOY**

a las siete de la tarde, se abrirá el nuevo y amplio local de la LIBRERIA LUQUE, con importantes rebajas de precios, en papelería y artículos de escritorio, calle Diego León (entre Alfonso Tirado y el Instituto.)

**Una buena luz**

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CÓRDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

—Almacén de Música—  
NOTA IMPORTANTE  
No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de GAS Y ELECTRICIDAD

**LA PERLA**

Gondomar, 1-CORDOBA-Teléfono 4

Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente.

Es el preferido por las personas de buen gusto.

Chocolate con bollo o bizcochos a 50 céntimos

Elegante departamento con tocador para señoras

Servicio permanente

**Celso Ortiz Megías**

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

**VÍAS URINARIAS: SÍFILIS**

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6

PEDRO LOPEZ, 20.—CORDOBA

**MERITORIO** -- Se necesita uno que tenga buena letra y ortografía, con sueldo desde su entrada.—Razón: Madera Alta, 3.

**Plaza de toros de Cabra**

—Inauguración de la temporada—  
Primera corrida para el próximo día 27 de Marzo de 1921.—Seis escogidos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Natera (antes Castellanos), los que serán lidiados por las cuadrillas de picadores y banderilleros de los afamados matadores Domingo Uriarte, Lalanda y Parejito.

**Nadie compite conmigo**

Piedras para encendedores, legítimas austriacas, de Metal Añes, dos piedras, 5 céntimos; el ciento, 225 pesetas.

**DROGUERIA CENTRAL**

—Alfonso XIII, núms. 1 al 7—  
**Juan Durán Velilla**  
CORDOBA

## Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Publicaremos gratis en esta sección, todos los anuncios que se refieran al trabajo de la mujer.

—Au Corsé Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corte forma Imperio. Pajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

—Automóviles y coches de alquiler para viajes y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tambor, 1, y Casado Labradoros, 11.

—Ayear.—Bodega de vinos por mayor y menor. Los mejores de Monilla. Valdepeñas superior, clarete y tinto para mesa. Ven a de vinagre, anisados, coñac, rom, vermouth, etc. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.—Teléfono, núm. 100

—Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

—Electricidad.—TRENAS Y FERNANDEZ, Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden las mejores lámparas, como son las «A. E. G.» y «Oran», de filamentos metálicos, y las de medio vatio «Phillips» holandesa y lámpara «Tugran» húngara.

—Gertrudis Serano, Profesora en partos, Plaza de la Paja, 5, dup.—Consulta de 12 a 2.

—Vinda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para ducto, por hojas, un kilo 350 pesetas. Para fiaca, por hojas de 25 kilos en el volante, un kilo 325.

—Gran rebaja de precios.—Calzados de todas clases para caballeros, señoras, niños y niñas.—María Cristina, 19, Zapatería de Salgado.

—Para que el público no sea engañado.—Se anuncia en general que todos los calzados que se venden en los almacenes «La Ideal» son de los más sólidos y modelos elegantes acabados de recibir. Surtido general de todas clases para señoras, caballeros y niños. Precios sin igual.—Calle Reloj, núm. 7.—Fidel Lacoba.

—Arroyo y Luna.—Cór oba. Representación y comisiones. Representantes de los señores Carbonell y C.

Amigo de zapateros o de albañiles y horteros; recomiendo al mejor, al fotógrafo Nogueras.

Se venden dos buenas cabras, con sus chivitos, en la calle Tomás Conde, núm. 14.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles, por traslado, en Magistral González Francés, 13, duplicado.

—Huerta San Pablo.—Desde el próximo Abril se arrienda el departamento bajo derecha. No se admiten enfermos. Para informes, Obdulio Blancas.—Taller de Mármoles.—Reyes Católicos, Córdoba.

—Camiones.—Se venden, en Lucena, dos, de tres y media toneladas, marca «Peugeot», y otros dos, de dos toneladas, marcas «Willinghouse» y «Shneider».—Dirigirse: Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 83.

—Se venden: dos mesas de billar, una de paños, otra de carambolas con todos sus correspondientes accesorios; divanes, cortinas, lámparas.—Para tratar, Caño, 52.

—Anuncios de gran visibilidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y variedades.

—Se desea matrimonio sin hijos para caseros en una finca de campo en la Sierra. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informarán en la calle Ángel de Saavedra, núm. 2, de diez a once y de cuatro a cinco.

—Automóvil Ford.—Seminuevo, arranque eléctrico, cinco ruedas metálicas, se vende o cambia por coche mayor, abandonado diferencia.—Inocente Añón, Gran Capitán, 36.

—Tortas de aceite.—Ya se están elaborando las clásicas tortas que todos los años elabora el Horno del Cristo (Batañeros núm. 1) y que tan gran aceptación han merecido siempre, por lo que nos complacemos en comunicarlo a nuestra numerosa clientela, que desde ahora puede pasar sus encargos. Teléfono núm. 296.

—Venta en Fernán Núñez.—Se hace de dos peinadores sin lavabo, dos sillones y demás útiles de barbería, todo seminuevo.—Para tratar, dirigirse a la viuda de Cristóbal Villalba, Pedro Gómez, 11, en dicho pueblo.

—Se vende un coche de lujo, seminuevo, para niño de dos asientos, capota y yantas de goma y un hermoso reloj de pared.—San Fernando, 119.

—Se vende una casa en Alcolea, frente a la estación. Para tratar, con su dueño, Benito García Cabezas, cortijo de la Paz, Alcolea.

—«Chico, has visto que gorra la que lleva el concejal?»  
«Sí, de París, o Londres?»  
«¡Ca, hombre!», son de la «nesta Luján».

## Gran Teatro -- Ideal Cinema --

FUNCIÓN PARA HOY VIERNES 18 MARZO 1921 -- ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECTO

HOY, VIERNES ELEGANTE

A las seis y media de la tarde, gran Sección de Cinema selecto.—Estreno de la superproducción, en cinco actos, *Alquimias de amor*. Creación de la eminente actriz americana Doris Kenyon.—Estreno de la interesante revista de información mundial, tomada del natural, *Actualidades Gaumont* núm. 52.—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.—Durante la proyección, selectas composiciones musicales.

Por la noche, a las nueve, variado programa de Cine y Varietés.—Última exhibición de la superproducción, en cinco actos, *Niña mujer*, por la gran actriz americana Gladys Leslie.—Éxito sin igual de la eminente estrella italo-española, de gran renombre, *Adria Rodi*.

El sábado de Gloria, inauguración de la temporada de Pasena de Resurrección.—Debut de la gran Compañía de Zarzuela y Ópera de *Emilio Clavel*.—Abono a diez funciones.—Véanse listas y condiciones de abono.

## Teatro-Circo del Gran Capitán

Grandiosa función para hoy viernes 18 de Marzo de 1921

Éxito asombroso de la Compañía Internacional Ecuestre, Acrobática, Gimnástica, Musical y Cómica, procedente del Teatro Novedades, de Barcelona, formada por los artistas más renombrados nacionales y extranjeros.—Éxito resonante de todos los números de esta grandiosa tropa.—A las nueve y media.

—PRECIOS.—Palcos con seis entradas, pesetas 17-50. Butaca, 2-50. Lateral, 2-50. Anfiteatro, 1-25. Grada, 0-40.

## Salón Ramírez -- Gran Cine --

Función para hoy viernes 18 de Marzo de 1921

Gran sección Vermont a las cinco y media de la tarde, repitiéndose por última vez el 15 y último episodio de la emocionante serie PANTHER y estreno del primer episodio de la grandiosa serie LAS AVENTURAS DE LA SEÑORITA INTREPIDEZ.—Completarán el programa chistosísimas películas.

Por la noche, desde las ocho y media en adelante, grandes secciones de Cine y Varietés, estrenándose el primer episodio de LAS AVENTURAS DE LA SEÑORITA INTREPIDEZ y última exhibición del 15 y último episodio de la sensacional película PANTHER.—Despedida de los notables acróbatas y equilibristas THEDUS.—Gran éxito de la gran atracción «CHATTAN» y «COMPANIA».—Despedida de la notable bailarina MANOLITA HELLET.—Últimos días del grandioso dueto luso-brasileño LOS JERCOLIS. Cantos y bailes internacionales. Los reyes de la matcha brasileña.—Para precios